



(6 del GMS, 1 del Grupo Municipal EUPV-ELS VERDS y 1 del Grupo Municipal ADII) y doce votos en contra (11 del GMP y 1 de Dña. Felicidad Peñalver Olvera, Concejala de este Ayuntamiento), veinte miembros presentes de los veintiuno que componen la Corporación, acuerdan no incluir en el orden del día el punto arriba epigrafiado.

## UNDÉCIMO.- Ruegos y Preguntas.

**El Señor José Vicente Verdú** pide a la corporación que le den un reconocimiento a la expedición Aconcagüa y felicitar a la empresa de video porque nos han pasado una película extraordinaria e invita a los demás grupos políticos que se suscriban a la solicitud que él ha hecho.

Pregunta si se ha hecho la auditoría integrada por parte del ayuntamiento al tribunal de cuentas ,y si se ha hecho si han contestado.

Comenta que cada vez hay más procedimientos judiciales en los que intervienen el ayuntamiento y se designan a diferentes abogados, quisiera saber qué criterios tiene el ayuntamiento para contratar a los abogados.

Afirma que se ha procedido a destruir documentación en la oficina de urbanismo,pregunta que cual han sido los motivos,que documentos se han destruido y si se han guardado copias digitalizadas de dichos documentos.

Pregunta que cual han sido los motivos para paralizar las obras de la zona del Alamí y de la I2.

Porque los técnicos apuntan como fecha de finalización el mes de mayo y usted Señor Agüera apunta el mes de noviembre.

**El Señor Nicolás Martínez** pregunta si se han recibido las obras de la Zona de Ocio,porque la vegetación allí plantada no esta cuidada y la iluminación esta encendida.

**La Señora Alcaldesa Mayte Parra** le contesta al Señor Nicolás que las obras no se han recepcionado.

**El Señor Nicolás Martínez** Pregunta que porque en una zona la de Ocio que se inauguró hace 2 años y que es un acceso de los 4 que tiene el pueblo existen zonas verdes descuidadas.

También pregunta si lo que existe en esa zona son problemas técnicos o sino se ha pagado lo que ese tenia que pagar.

En referencia a la piscina climatizada comenta que después de subir el año pasado las cuotas de la piscina climatizada y otros servicios de las instalaciones en un 76%,la asistencia a la piscina ha descendido , pregunta si se ha previsto algún tipo de actuación para optimizar su utilización.

En el caso del gimnasio los usuarios comentan que las maquinas no son las adecuadas y se quejan de la falta de mantenimiento,y por tanto se ha reducido la asistencia a más de la mitad.

Dice que ha tenido constancia de que se va a aprobar en este plenario una puerta de acceso a la Fuente Roja a través del Barranco de los Molinos.

Comenta que él lo desconocía y quiere que se le informe.





Los pasos de peatones se van a pintar ahora que viene el buen tiempo.

Existe un bloqueo por parte del PSOE tanto en secretaría como en servicios económicos por la petición continuamente de documentación y lo que vamos a hacer es darle acceso a la información informatizada para que lo busquen ustedes.

Respecto a la fabrica Paya y a fabrica Rico

La Rico es una instalación del ayuntamiento y requiere una reforma urgente,salio a concurso para hacer las nuevas oficinas del ayuntamiento.

La adecuación de la antigua nave rico,el edificio que entre Santiago Rico y la calle les Eres ha salido a concurso para su adjudicación en breve espacio de tiempo.

Cuando se instaló en la fabrica Paya el museo de la Biodiversidad se hizo un estudio de carga en la sala en que se iba a ubicar,no habiendo ningún tipo de riesgo.

Para evitar problemas porque el edificio era viejo se apuntaló para mayor seguridad.

Respecto a la casa Gran le comentaron que se habían abierto unas grietas por lo que se han mandado a los técnicos para que hagan un informe y no sabemos nada todavía.

La I2 estamos esperando a que se presente el proyecto de la rotonda porque tenia errores cuando se presento y estamos esperando a que se subsane, el proyecto de reparcelación se ha presentado hace unos días.

Respecto a la información que afirma EU de que en el departamento de urbanismo se esta triturando documentos,el Señor Agüera niega que se este triturando documentos.

**La Señora Alcaldesa Mayte Parra** quiere dar cuenta de que este ayuntamiento ha cumplido el acuerdo plenario en el que insistíamos en que se nos auditara las cuentas,para ellos es fundamental y hemos dado fe de que no tienen nada que esconder.

Esperan que antes de la sindicatura tengan el informe.

**Respecto a la Zona de Ocio la Señora Alcaldesa explica que esta no es municipal y que depende de los propietarios y de la iniciativa privada y no se ha recepcionado las obras,lo que tenemos que hacer es que les sea gravoso para los propietarios y que le de careo y que cumplan con las responsabilidades que tienen con este pueblo.**

En la Plaza de los Reyes Magos prima el diseño,la vanguardia y la modernidad,van a cometer una reforma en la plaza de los juguetes y van a dotar de juegos conforme a los presupuestos.

Se estudiara mejorar la seguridad de la Plaza de los Reyes Magos.

Le contesta a la Señora Susana Hidalgo que se hará el Centro de Día ,la Residencia y demás colegios.

Están esperando felicitaciones por todo lo que han hecho.



# Excel.lentíssim Ajuntament d'Ibi

C/. Les Eres, 63 03440 IBI (Alacant) CIF: P-0307900-A Tfno: 96 655 37 77

Fax: 96 555 02 75

[www.ibivirtual.com](http://www.ibivirtual.com)

Urbanisme UR12 Expte:

Eixida:

## URBANISMO

Recibida instancia de D. .... con DNI / ... con domicilio / ...  
en calidad de adjudicatario de las parcelas / ... incluidas en la  
reparcelación de la unidad de ejecución NP-T1 del PGOU de Ibi, por la que solicita informe de  
los servicios técnicos de Excmo. Ayuntamiento de Ibi, sobre la fecha prevista en la que las  
parcelas dispondrán de suministro eléctrico de baja tensión,

El técnico que suscribe realiza el siguiente

### INFORME:

La actuación urbanística que corresponde con la unidad de ejecución NP-T1 del PGOU de Ibi, posee a fecha de la redacción del presente informe, disponibilidad de suministro en baja y media tensión a las parcelas que mediante el cauce habitual, soliciten a la empresa distribuidora de la energía, el suministro eléctrico.

Para proceder a la solicitud del suministro eléctrico a la compañía distribuidora, deberá tramitar las correspondientes licencia de obras, con lo que una vez otorgada se podrá presentar a Iberdrola, quien dará suministro de obra, o definitivo.

La recepción de las obras se produjo el 30 de Abril de 2008, fecha desde la cual por parte de los propietarios de las parcelas, se puede solicitar debidamente las licencias de obra oportunas para llevar a cabo su construcción.

Y para que surta los efectos oportunos

Ibi, 24 de Julio de 2008

El Ingeniero T<sup>o</sup> O.P. Municipal

Fdo. José Luis Vilaplana Abad

El Ingeniero T<sup>o</sup> Industrial Municipal

Fdo. Antonio José Jiménez Gea

COTEJADO CON EL ORIGINAL  
ES CONFORME

5 MAYO 2009

P.D.  
E/la Funcionario/a